

RETOS

La mujer campesina en el desarrollo rural socialmente responsable*

Ruth Zárate Rueda**
Diana Alexandra Rodríguez Quiñónez***

Fecha de recepción: 15 de julio de 2013
Fecha de aceptación: 20 de diciembre de 2013

Resumen

El artículo tiene como propósito dar a conocer la exitosa experiencia de la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija (Ammucale), un grupo del sector rural organizado con el fin de luchar por unas mejores condiciones de vida y dignidad. Los procesos agroindustriales y la reorientación de la explotación agrícola, según la vocación socioeconómica responsable, son la base de propuestas para el fortalecimiento de la comunidad en el municipio de Lebrija, Santander. Este estudio se fundamentó desde la metodología de la investigación acción participativa (IAP) propuesta por Tomás Villasante, Manuel Montañés y Joel Martí, para analizar y comprender mejor la realidad de la población y permitir así planificar acciones para mejorar las condiciones de esta. Así mismo, impulsa herramientas eficaces que contribuyen a alcanzar el desarrollo sostenible de la región desde la agroecología, y el empoderamiento de las mujeres como agentes activos en el cambio social.

Palabras clave: desarrollo rural sostenible, responsabilidad social, mujer rural, investigación acción participativa, agroecología.

* Este artículo de investigación científica y tecnológica surge en el marco de la investigación *Propuesta para el fortalecimiento de las condiciones socioeconómicas de la zona de influencia de Ammucale (sector rural del municipio de Lebrija)* de los estudiantes Ludwing Eduardo Díaz, Johanna Andrea Ortiz y Diana Rodríguez Quiñónez, para optar al título de trabajadores sociales (tesis dirigida por la docente Martha Ligia Peña Villamizar, con el apoyo del grupo de investigación Prometeo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia y la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija, Ammucale.

** Trabajadora Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS), Bucaramanga, Colombia. Especialista en Investigación Social, Docencia Universitaria, Educación Sexual y Procesos Afectivos, magíster en Evaluación en Educación y candidata a doctora en Educación de la UPEL. Directora de investigación y extensión de la Facultad de Ciencias Humanas, de la UIS, docente investigadora de la Escuela de Trabajo Social e integrante del grupo de investigación Prometeo (UIS). Correo electrónico: ruzarate@uis.edu.co.

*** Trabajadora Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS), Bucaramanga, Colombia. Investigadora social e integrante del grupo de investigación Prometeo (UIS). Trabajadora social en el proyecto de investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas, de la UIS. Correo electrónico: dialro88@hotmail.com

CÓMO CITAR: Zárate Rueda, R. y Rodríguez Quiñónez, D. A. (2014). La mujer campesina en el desarrollo rural socialmente responsable. *Tendencias & Retos*, 19 (1), 55-69.

Rural Women in Socially Responsible Rural Development

Abstract

The paper aims to share the successful experience of the Municipal Association of Rural Women of Lebrija (Ammucale), a group from the organized rural sector with the purpose of fighting for better living conditions and dignity. According to responsible socioeconomics, agro-industrial processes and reorientation of agricultural exploitation are the basis of proposals for strengthening the community in the Municipality of Lebrija (Santander, Colombia). The study was based on the methodology of participatory action research, proposed by Tomás Villasante, Manuel Montañés and Joel Martí, to analyze and better understand the reality of the population and thus make it possible to plan actions for improving their condition. It also promotes effective tools that contribute to achieving sustainable development in the region based on agroecology, and the empowerment of women as active agents in social change.

Keywords: Sustainable rural development, social responsibility, rural women, participatory action research, agroecology.

A mulher camponesa no desenvolvimento rural socialmente responsável

Resumo

O artigo tem como propósito dar a conhecer a bem-sucedida experiência da Associação Municipal de Mulheres Camponesas de Lebrija (Ammucale), um grupo do sector rural organizado com a finalidade de lutar por umas melhores condições de vida e dignidade. Os processos agroindustriais e a reorientação da exploração agrícola, segundo a vocação socioeconômica responsável, são a base de propostas para o fortalecimento da comunidade no município de Lebrija (no Estado de Santander, na Colômbia). O estudo se fundamentou a partir da metodologia da pesquisa, da ação participativa, proposta por Tomás Villasante, Manuel Montañés e Joel Martí, para analisar e compreender melhor a realidade da população e assim permitir a planificação de ações para melhorar as condições desta. Da mesma forma, impulsiona ferramentas eficazes que contribuem para alcançar o desenvolvimento sustentável da região a partir da agroecologia, e do empoderamento feminino como agentes ativos na mudança social.

Palavras chave: desenvolvimento rural sustentável, responsabilidade social, mulher rural, pesquisa, ação participativa, agroecologia.

Introducción

Los propósitos del desarrollo de las diferentes naciones imponen cada vez mayores retos a los diferentes actores de la sociedad —Estado, empresa y sociedad civil—, si se quiere avanzar en la búsqueda de condiciones que aseguren la supervivencia humana, con calidad de vida y dignidad, como imperativo social y de responsabilidad generacional. En los países matizados por el flagelo de la pobreza, los procesos de transformación productiva orientados desde políticas agresivas de ajuste y estabilización económica, apertura comercial, desregulación de mercados y cambios en los roles económicos del Estado se convierten en los nuevos mecanismos de exclusión resultantes de un modelo económico, que no parece apuntar a una reducción sostenida de la desigualdad, sino a dar continuidad al índice de pobreza e inadecuada explotación a los recursos naturales.

En el municipio de Lebrija, Santander, Colombia, tras la ruptura del sistema rural tradicional y el éxodo masivo de los problemas socioeconómicos y ambientales en los sectores rurales del país, como la inestabilidad económica en general, la existencia de mercados competitivos de las grandes industrias, la ausencia de políticas públicas relacionadas con reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida del campesino, surge en 1996 la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija (Ammucale), como una organización gremial, social y pluralista, que promueve el desarrollo integral de la mujer campesina con liderazgo social, buscando mejorar la calidad de vida de sus asociadas y el de las familias rurales, gestionando proyectos económicos, am-

bientales, sociales, políticos, técnicos y culturales, y ganándose el reconocimiento, tanto legal como moral, de su capacidad de trabajo y liderazgo en la sociedad.

De ahí que asumir un proceso socioeconómico que permita el fortalecimiento de una organización comprometida con el desarrollo del sector rural, basado en una agricultura de equilibrio del buen uso de las riquezas naturales y el sostenimiento de la población para el mejoramiento de la calidad de vida, signifique avanzar hacia estrategias de un desarrollo integral socialmente responsable como una visión clara del compromiso con el reconocimiento de los problemas que aquejan a los campesinos, la redefinición de las nuevas demandas de la sociedad y los procesos que conllevan los niveles de desarrollo local, regional y nacional, sin comprometer el entorno ambiental y la calidad de vida humana.

El presente documento contiene, primero, aspectos referenciales sobre el desarrollo rural sostenible y las mujeres campesinas en el desarrollo rural que sustentan la investigación; segundo, la metodología participativa que permite trabajar mancomunadamente junto con Ammucale en la construcción de un diagnóstico social participativo; por último, se da a conocer la experiencia exitosa de esta como sujeto activo en el desarrollo de su región.

1. Aspectos referenciales

1.1. Desarrollo rural socialmente responsable

Durante años, lo rural fue referido a las actividades productivas agropecuarias y al estilo de vida, como resultado de esos medios

de trabajo. Sin embargo, esta concepción no satisface todos los ámbitos y actividades que se requiere abordar en el desarrollo sostenible planteado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas. En consecuencia, el desarrollo se debate entre la necesidad de asegurar la manutención de las familias, el mantenimiento de las zonas naturales, la competitividad comercial y las nuevas formas de cultivo. Así, el agricultor se ve obligado a satisfacer nuevas funciones en la sociedad, en la economía y en lo ambiental, y a seguir en la lucha constante con la zona industrial en los mercados comerciales.

El concepto de desarrollo que procura integrar y asociar las dimensiones económica y social con la dimensión ecológica surge al final de los años sesenta, como resultado de la conciencia de los crecientes problemas ambientales y de los límites impuestos por la naturaleza a la explotación y crecimiento económico descontrolado (Cardozo y Falletto, 2002, p. 89). Por esto:

La agricultura y desarrollo rural sostenibles propusieron una nueva visión: un sector agrícola que no sólo garantice la seguridad alimentaria mediante una mayor producción, sino también que ayude a las personas del campo a satisfacer sus aspiraciones socioeconómicas y culturales, y que proteja y conserve la base de recursos naturales para atender las necesidades futuras (Red del Sistema de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria, 2001).

El campesino tiene la oportunidad de encontrar espacios de responsabilidad, participación y organización, y de esta manera aumenta sus niveles económicos, sociales, culturales y políticos, y consecuentemente su nivel de vida.

La sustentabilidad no se trata solamente de trabajar por la protección y permanencia del medio ambiente, también se trata de los diferentes actores que forman parte de procesos de desarrollo de los espacios rurales, en pro de la conservación de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad cultural de dichos actores. En este contexto, el desarrollo con responsabilidad social se configura como la nueva estrategia de “desarrollo” que permitirá una vida sustentable y el buen uso de los recursos naturales para alcanzar un bienestar para la población y un crecimiento económico constante.

De esta manera, el desarrollo rural con responsabilidad social compromete a los agentes sociales para actuar hacia el bienestar generacional de la sociedad, desde la familia, la comunidad y la población mundial. El desarrollo, así comprendido, evidencia la responsabilidad en su trascendencia como concepto que integra la dimensión económica, “jaladora” durante décadas del desarrollo, con la dimensión ambiental y la social, en acciones emprendidas para evitar o mitigar los daños que ocasiona el hombre. Dicho desarrollo es el que resulta de una acción conjunta e integral del Estado, empresa y sociedad civil, con compromiso para erradicar la pobreza y evitar impactos ambientales negativos como una gestión preventiva, la corrección de los eventuales cambios y la recuperación de los contextos naturales renovables, para así garantizar condiciones ambientales que no atenten contra la calidad de vida de la humanidad (Mantilla, 2010, p. 8).

El crecimiento económico y la conservación del medio ambiente siguen siendo una

controversia fundamental no resuelta para alcanzar el desarrollo rural con responsabilidad social. No obstante, es necesario diseñar opciones que tengan en cuenta estos aspectos para resolver la concepción de tal problemática. El autor Miguel Díaz afirma que para alcanzar el desarrollo integral se requiere cumplir con los siguientes “objetivos ambientales de la gestión ambiental” (2001, p. 224):

1. Ecosistemas rurales sanos y en equilibrio para sostener formas de vida de manera que permitan diversos procesos productivos y así asegurar las funciones medioambientales.
2. Cuencas de aguas limpias, con flujos sostenidos y equilibrados con la demanda, para asegurar la vida humana y silvestre, y la productividad.
3. Una economía rural próspera y diversificada, sostenida en el uso sustentable de recursos naturales.
4. Gestión integrada y multifuncional de los recursos, entre actores que respondan a las expectativas de la sociedad.

1.2. Las mujeres campesinas y el desarrollo rural

Uno de los fenómenos más notorios de los últimos tiempos ha sido la feminización de la agricultura. La fuerte corriente migratoria de los hombres del sector rural al urbano, ya sea en su propio país o en el extranjero, ha propiciado que el papel de la mujer sea más preponderante en las actividades agrícolas. El arraigo de la mujer a su familia es más fuerte que la del hombre, situación que obliga a hacerse cargo de más actividades (Unifem, 2006, p. 49). Así, como la mujer rural ahora conoce cómo trabajar

la tierra, estudia y se capacita tanto como el hombre en la producción agrícola, y una vez consciente del uso de la tierra, la cuida y la mantiene (conciencia ambiental), como eje fundamental del desarrollo rural.

La mujer campesina desarrolla actividades en el terreno doméstico, productivo y comunitario; el logro del empoderamiento de las mujeres es la capacidad de identificar espacios de decisión y participar conscientemente en estos, tomando decisiones propias desde una racionalidad que incluya sus necesidades e intereses, conducta y actitud contrarias a la subordinación tradicional plasmada por el predominio de la cultura machista (Villarreal, 2011, p. 245). Es decir, la idea de empoderar a las mujeres constituye un cambio cultural dirigido a transformar la visión de que la mujer es un objeto con título de propiedad, sin la opción de identificarse como un individuo con derechos sociales, económicos y políticos, hacia el reconocimiento como sujeto de desarrollo integral que produce ingresos y optimiza el uso de los recursos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO) reconoce la importancia de la mujer campesina en la producción de alimentos y en el crecimiento económico de un país; no obstante, la vulnerabilidad en la que se encuentra la mujer rural frente a la desigualdad estructural de la sociedad limita su proceso de actuación. Estas desigualdades se manifiestan en la falta de oportunidades y equidad en el acceso al empleo y a los servicios básicos, al poder y a la toma de decisiones en todos los niveles jerárquicos. Así mismo, la persistencia de contenidos educativos que refuerzan los papeles sexuales estereotipados

en textos y planes de estudios incide en la posibilidad de ejercer los derechos reproductivos, como en la debilidad de los mecanismos para promover el adelanto de la mujer (Unifem, 2006, p. 51).

En Colombia, las políticas públicas frente al beneficio de la mujer colombiana nacen desde 1984 con la política para la mujer campesina (Conpes 2109); en 1992 con apoyo de la Consejería Presidencial para la Juventud, Mujer y Familia, y el Ministerio de Salud surge la Política Integral para las Mujeres (Conpes 2626) y la política de salud para las mujeres Mujeres para la Salud (Resolución 1531). En 1994, se da la Política para el Desarrollo de la Mujer Rural (Conpes Social, Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia) y la Política EPAM, así como la Política de Equidad y Participación de la Mujer (Conpes 2726). Entre el periodo de 1997 y 2006, se reajusta la Política de Equidad y Participación de la Mujer (Conpes 2941) y emerge la Política Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo (2002-2006), como una propuesta de construcción de equidad social y equidad de género, focalizando su intervención en madres cabeza de familia y organizaciones de mujeres, propiciando la participación directa, amplia y autónoma. De igual manera, con el fin de implementar estrategias, programas y políticas encaminadas al mejoramiento del mundo rural y la promoción de empoderamiento de la mujer rural, mediante el fortalecimiento de las redes y asociaciones, se establece la Ley 1448 de 2011, de Víctimas y Restitución de Tierras, la cual contempla medidas preferenciales de acceso para las mujeres víctimas del despojo y las madres cabeza de familia, en los procesos de restitución de

tierras; esta ley permite el reconocimiento de las problemáticas y el importante papel de las campesinas en la producción de alimentos y en la economía del país (Suárez, 2005, p. 78).

La mujer, desde la conformación y apoyo de organizaciones comunitarias, afianza la concepción de un desarrollo rural sostenible que permite una transformación dirigida a mejorar las condiciones de vida y superar los desequilibrios económicos, sociales, ambientales y culturales de un país. Es decir, una mujer rural que luce por unas mejores condiciones de vida, sirviendo de soporte para el logro de un desarrollo humano sostenible que garantice la supervivencia humana con calidad de vida y dignidad.

2. Metodología

Se concibe la investigación acción participativa (IAP) desde el enfoque de Tomás Villasante, Manuel Montañés y Joel Martí (2000). Esta metodología permite trabajar mancomunadamente junto con la asociación en la construcción de un diagnóstico social participativo, que se basa en el principio de que es necesario conocer para actuar con eficacia, o dicho más brevemente y utilizando la conocida frase de Comte: “conocer para actuar” (Murcia y Jaramillo, 2000, p. 48). Es decir, ellos mismos (sujetos), teniendo en cuenta sus prioridades, definen estrategias de solución. Esto propició, además de un aprendizaje activo, participativo y cooperativo, el desarrollo de ambientes democráticos de paz y convivencia, con el fin de incidir en sus proyectos de vida orientados al mejoramiento de la calidad de vida, la erradicación de la violencia, el ejercicio de los derechos humanos, el fortalecimiento del tejido social y el avance del desarrollo

rural de la región, con lo cual se logró un impacto favorable en la comunidad, desde la promoción de la equidad social y la disminución de los índices de pobreza, dando cumplimiento a los objetivos del milenio.

Fases metodológicas:

Fase uno: obtener un conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente y una primera aproximación hacia la asociación mediante entrevistas a representantes clave.

Fase dos: generar un proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cuantitativos y participativos. Esta etapa permite reflejar los problemas y las necesidades, de modo que se disponga de suficiente información para adoptar las decisiones acerca de las prioridades y de las estrategias de intervención.

Fase tres: contribuir en la negociación y en la elaboración de la propuesta para diseñar un centro de acopio que mejore la calidad del empleo de socias productoras a través del incremento de la productividad de las actividades agropecuarias.

Fase cuatro: socializar la reflexión acción participativa y puesta en marcha de acciones futuras.

3. Resultados. “El rol de Ammucale en el desarrollo rural: una experiencia socialmente responsable”

En la historia de Colombia, la población campesina se ha visto inserta en la exclu-

sión: vulneración de sus derechos, de acceso a la tierra y por ende al de la propiedad; es decir, los campesinos se han visto convertidos en arrendatarios, aparceros, peones, campesinos desempleados y desplazados sin tierra.

A comienzos del siglo XX surgen las primeras organizaciones campesinas con intenciones reivindicativas como mejora de las tierras e independencia como sujeto social y productivo. Desde esta década, los campesinos exigían el hecho de no ser más una fuerza de trabajo cautiva y sumisa, ya que pedían trabajar para beneficio propio y tener dominio de la tierra que trabajaban.

La participación plena de mujeres en organizaciones campesinas, aunque ha sido limitada, nace en 1984, con la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas (Anmucic), posteriormente conocida como Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia, enfocada en definir políticas y programas de desarrollo destinadas a la mujer. Anmucic es una organización social y de género que se organizó en torno a la gestión de los programas oficiales de las mujeres campesinas vinculadas al área rural o que hayan sido desplazadas por la violencia; surge desde el Estado a partir de la política sobre el papel de la mujer en el desarrollo del sector agropecuario aprobada según documento Conpes de 1984 con la Ley de Participación “como apoyo y condición de éxito para la continuidad y fortalecimiento de la política de desarrollo de la mujer rural, cuyo objetivo básico es la capacitación de la mujer para su participación en proyectos productivos y en procesos de desarrollo social y comunitario” (FAO, 1991).

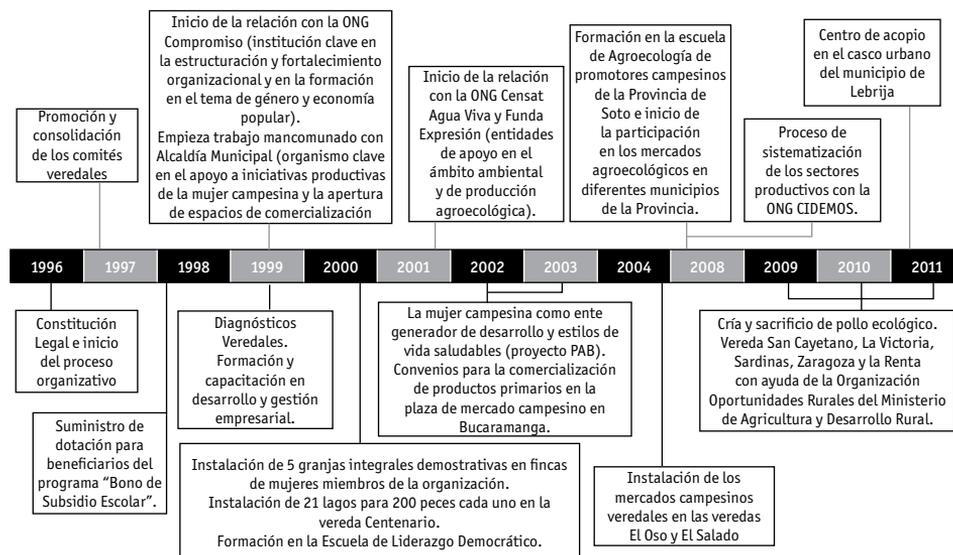
La situación de la mujer campesina en el municipio de Lebrija, asentada en la discriminación de la mujer en las relaciones básicas cotidianas, la exclusión de los espacios sociales y políticos y la dependencia económica en el interior de la familia, fortaleció la idea de una organización comunitaria que agrupara a las mujeres campesinas del municipio en torno a la necesidad de mejorar la calidad de vida de la mujer campesina y su familia, tanto en términos económicos como en las relaciones de género e intrafamiliares, la necesidad de aprender a trabajar la tierra de una forma rentable y sostenible y la necesidad de ocupar tiempo libre en la realización de alguna actividad que contribuya al desarrollo personal y comunitario. La presencia y accionar de este sector poblacional en tales escenarios motivan a la Anmucic a lanzar una convocatoria en el interior del municipio para la conformación de una organización de campesinas de la localidad, propósito que es acogido por algunas mujeres lebrijenses caracterizadas por ser líderes dentro de sus comunidades. En marzo de 1996 por Resolución 001, se consolida legalmente Ammucale como una organización de mujeres campesinas que promueve el desarrollo rural desde un espacio de participación voluntaria, donde se tiene en cuenta el componente social, económico, ambiental y la perspectiva de género, a partir del reconocimiento del papel protagónico femenino en la construcción de la economía de la región.

En sus inicios, problemas como los rechazos por parte de la Iglesia y la alcaldía municipal de Lebrija, el predominio de la cultura machista que relega a la mujer a roles tradicionales como el reproductivo, el cuida-

do del hogar y los hijos, y la presencia de grupos armados que se disputan el control del territorio con acciones violentas, condicionaron la intervención de la asociación. Sin embargo, su razón de existir y de reconocimiento como grupo de mujeres intensificó acciones para su desarrollo, y de esta manera se consolidó en una asociación guiada por principios como la autonomía, la solidaridad y la democracia fundamentada en la búsqueda constante de lograr que la mujer rural se capacite y sea autosuficiente y productiva.

El primer paso para su conformación fue acercarse a las mujeres de las diferentes veredas del municipio para que integraran la asociación teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades según las características geográficas, económicas y culturales de las zonas que habitan, ofreciéndoles ventajas para organizarse reivindicando un papel más dignificante para ellas, por medio del reconocimiento de su aporte al desarrollo del municipio, de entender otras formas de asumir las relaciones con el mundo masculino y de cooperar mutuamente para que mediante la organización aprovecharan la vocación de la tierra con responsabilidad ambiental, la posibilidad de darle valor agregado a las materias primas que producían y por esa vía mejorar sus ingresos. De esta manera, con más de quince años de labor (figura 1), y desde sus inicios, la asociación trabaja con once comités veredales: El Centenario, San Cayetano, El Salado, La Esmeralda, La Cuchilla, La Aguirre, La Puente, El Oso, Riosucio, Sardinias, La Victoria, y su nuevo comité El Laguado; con la presencia de 240 asociadas aproximadamente. María Teresa, presidenta de la asociación, afirma:

Figura 1. Evolución histórica de los procesos socioeconómicos de Ammucale



Fuente: Díaz Cañas, Ortiz Rodríguez y Rodríguez Quiñónez (2011).

La conformación de la organización se ha venido realizando mediante visitas veredales por parte de las líderes, donde se dictan charlas de autoestima, liderazgo, equidad de género y el reconocimiento del papel protagónico en la construcción de la economía del sector rural, con el fin de expresarles su interés y el de otras mujeres de su comunidad por pertenecer a la organización (Ammucale, 2009).

3.1. Actividades económicas que realizan las mujeres y el impacto en el desarrollo rural

El crecimiento de Ammucale como organización social y económica dio impulso a la implementación de proyectos productivos sostenibles de soberanía y seguridad alimentaria en sus componentes de generación de ingresos y sostenibilidad ambiental, mediante la puesta en marcha inicial de cinco granjas autosostenibles demostrativas donde se producen agroecológica y orgánicamente hortalizas, legumbres y frutas (banano, aguacate, mango, guayaba, tomate, habichuela, lechuga, zanahoria, cítricos, cacao, entre otros), y donde los excedentes de cosecha son aprovechados de manera agroindustrial en la preparación y posterior comercialización de mermeladas, bocadillos, panes, tortas, encurtidos, chocolate, vinos y pulpas de frutas. Además, se recuperó el uso tradicional de plantas medicinales mediante la producción de aromáticas deshidratadas, champú, pomadas y ungüentos con fines medicinales. A esto se suma la elaboración de artesanías como hamacas, mochilas y empaques de fibras naturales.

En ese sentido, la asociación ha venido produciendo de manera orgánica y agroecológica sus cultivos, aspecto que ha permitido acceder a un mercado de comercialización que

supera el contexto local y se extiende rápidamente a Bucaramanga (capital del departamento de Santander), donde lo producido y transformado es comercializado en los “mercados campesinos” y “agroecológicos” que se vienen impulsando en la ciudad. Dichos mercados promueven y apoyan iniciativas autosostenibles de aspecto ambiental y económico. Por esa vía, la Organización de Mujeres Campesinas encuentra salidas económicas para sus productos y retroalimenta su propia experiencia mediante el reconocimiento de otras prácticas similares de las que derivan y aportan aprendizajes (tabla 1).

Tabla 1. Procesos productivos de Ammucale

Fecha	Proyecto	Organización acompañante	Presupuesto en dólares
1998	Suministro de dotación para 104 beneficiarios del programa Bono de Subsidio Escolar	Red de Solidaridad Social y Administración Municipal	2834
1999	Formación y capacitación en desarrollo y gestión empresarial diagnósticos veredales	Ammucale y compromiso Sena	
2000	Instalación de cinco granjas integrales demostrativas en veredas donde existen comités de Ammucale	Compromiso y Administración municipal Umata	12.903
	Instalación de 21 lagos para 200 peces cada uno en la vereda Centenario	Administración municipal Umata	828
	Apoyo a actividades artesanales a mujeres campesinas	Administración municipal	315
2001	La mujer campesina como ente generador de desarrollo y estilos de vida saludables (veredas el Oso, el Salado, la Aguada y San Gabriel)	Administración municipal	559
	Sostenibilidad del componente de avicultura del proyecto granjas integrales	Compromiso	1355
	Transformación y conservación de frutas y hortalizas de Ammucale	Administración municipal, Censat, Fundación Granja el Puente	619
2002	Formación en la escuela de agroecología	Fundaexpresión	-
2003	Instalación de los mercados campesinos veredales en el Oso y el Salado	Administración municipal	258
2004	La mujer campesina como ente generador de desarrollo y estilos de vida saludables (veredas Riosucio alto y Riosucio bajo, Centenario, la Cabaña y la Victoria)	Administración municipal	2851
	Adecuación y dotación de muebles y equipos para la comercialización de los productos elaborados por Ammucale	Embajada de Canadá	2766

Fecha	Proyecto	Organización acompañante	Presupuesto en dólares
2004	Cadena productiva de la capricultura y avicultura ecológica en el municipio de Lebrija	Corporación para la defensa de la meseta de Bucaramanga Administración municipal	105.629
	Convenio para la utilización del quiosco del parque principal del municipio para la comercialización de los productos	Administración municipal	-
2008-2009	Cría y sacrificio de pollo ecológico. Vereda San Cayetano, La Victoria, Sardinas, Zaragoza y la Renta	Organización Oportunidades Rurales, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2008: 15.306 2009: 25.510
	Huevo criollo. Vereda Centenario, Riosucio y Salado	Mercados Verdes del Ministerio de Agricultura CDMB	66.326
2010	Lombriz roja californiana. Vereda Centenario, La Renta y Riosucio	Gobernación de Santander Idesan	43.367
2011	Diseño de centro de acopio en el casco urbano del municipio de Lebrija	Universidad Industrial de Santander	-

Fuente: Ibagos (2004).

El desarrollo rural socialmente responsable se asume desde la asociación como un proceso que debe focalizarse en la importancia de la participación activa de las socias sobre la dinámica de los nuevos sistemas de producción desde el reconocimiento de los problemas que aquejan a su comunidad y la redefinición de las nuevas demandas de la sociedad y los procesos que conllevan los niveles de desarrollo.

3.2. Propuesta para gestionar el desarrollo rural socialmente responsable

Actualmente, el sector rural del municipio de Lebrija es aquejado por el incremento de la pobreza, como resultado de las nuevas formas de producción y las exigencias de la sociedad civil en la calidad de los productos para el mercado local.

La economía de Ammucale se basa en la producción individualizada y la mayoría de sus socias son capaces de llevar a cabo estos procesos, ofreciendo al mercado una gran variedad de productos orgánicos de calidad. Sin embargo, aunque su experiencia exitosa y sostenible ha mejorado las condiciones socioeconómicas de sus socias y familias, la organización debe enfrentarse a retos de competitividad de la producción y la selección de líneas de cultivos más eficientes y de mayor acogida en el mercado, con el fin de optimizar los recursos y solucionar los problemas de transporte ocasionados por las inadecuadas vías de acceso a las veredas, hecho que implica el aumento de los niveles de intermediación realizados por personas independientes, lo que da como resultado una pérdida del 50% de las ganancias del trabajo de los campesinos. De ahí que el diseño de un centro de acopio agrícola donde se encuentre la diversidad de productos generados por las socias vinculadas a Ammucale permita no solo recibir insumos agropecuarios y apoyo en la comercialización de sus

productos, sino también generar mayores ingresos económicos en pro del desarrollo rural sostenible del municipio de Lebrija.

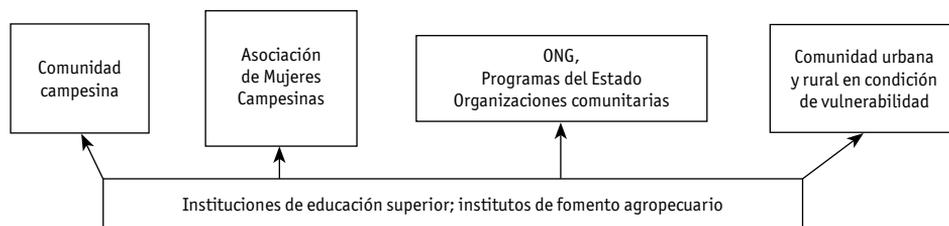
El acopio es una función de la comercialización que conlleva procesos de adecuación del producto, conservación y transformación primaria. Acopiar es acumular productos de manera transitoria, con el propósito de entrar a la red de canales de distribución, con valor agregado, más capacidad de negociación y ganar retribución adicional al proceso de producir bienes de consumo. En el sector rural el acopio se lleva a cabo en diversas instalaciones localizadas en sitios clave para la concentración de la producción conocidas como centros de acopio, los cuales ayudan a facilitar el transporte y a constituir la formación de un mercado potencial. Para el diseño de un centro de acopio agrícola en el municipio de Lebrija, se realizó un diagnóstico de producción de las socias y se tuvieron en cuenta algunos elementos esenciales para el funcionamiento, factibilidad económica y localización del mismo.

1. La existencia de una demanda importante de productos y servicios de mercadeo (clasificación, empaque, transporte, conservación) en Bucaramanga. Un centro de acopio agrícola se establece para organizar la oferta y satisfacer la demanda.
2. La participación constante de las socias de Ammucale en el municipio de Lebrija.
3. El número de socias y la estacionalidad del centro de acopio agrícola en la zona de influencia de Ammucale. Este factor influirá en los costos de transporte para el acopio y otros costos operativos.
4. El tipo de producto y la calidad con que se recolectan los cultivos de la zona de influencia de Ammucale. El nivel del cultivo en zonas agrícolas atrasadas cuya producción está muy desmejorada; un centro de acopio agrícola podrá tener dificultades al competir con la oferta de centros que manejan productos de mejor calidad.
5. La existencia de vías de comunicación de las veredas y su estado dentro de la zona de acopio; la posibilidad económica de realizar el acopio de forma racional por medio de subcentros, puestos de compra o ruta de camiones, y su posterior comunicación con los mercados mayoristas para la venta de los productos.
6. El flujo de mercado que tradicionalmente ha primado en la zona rural del municipio de Lebrija; el tipo de intermediario que participa en el mercadeo, su influencia y estabilidad, e incluso la existencia de formas de acopio agrícolas tradicionales, como el crédito de acopiados rurales o la compra anticipada, que será elemento importante de competencia para el centro de acopio.
7. La tenencia de la tierra por parte de las asociadas de Ammucale para determinar la capacidad de producción.

Con la creación de este centro de acopio agrícola en las zonas de actuación de Ammucale, se consiguió concentrar la oferta en un solo lugar geográfico, lo cual permite establecer el mercado cercano para el productor y esto hace más cómoda la clasificación de la cosecha (producto) y de mejor calidad, para así trasladarlos a los mercados correspondientes. Así mismo, se disminuyó el predo-

minio de los roles tradicionales de la mujer y se promovió el desarrollo integral de la mujer campesina con liderazgo social, buscando mejorar el nivel de vida de sus asociadas y el de las familias rurales, gestionando y liderando proyectos económicos, ambientales, sociales, políticos, técnicos y culturales que sean sostenibles en el tiempo (figura 2).

Figura 2. Esquema de alianzas entre comunidades desfavorecidas



Fuente: Mantilla (2011).

3.3. Las relaciones de género en una cultura machista

En Santander, Colombia, el predominio de la cultura machista relega a la mujer a roles tradicionales como el reproductivo, el cuidado del hogar y los hijos. En especial, la zona rural del departamento presenta condiciones y dinámicas que conllevan una vida ligada a disposición del cónyuge, sin derecho a tomar decisiones propias y a participar activamente en las decisiones familiares y en los procesos de manutención del hogar. Como resultado, la mujer permanece dentro del hogar excluida de la participación en la vida pública, las actividades recreativas, los procesos educativos y la posibilidad de llevar una vida propia fuera de las funciones hogareñas. Es decir, la mujer es vista como un objeto con título de propiedad, sin la opción de identificarse como un individuo con derechos sociales, económicos y políticos.

Sin embargo, en el transcurso de los años las leyes que cobijan los derechos humanos han mostrado grandes avances en el entorno de la mujer rural, configurando el rol doméstico de la mujer, lo que facilitó la formación de organizaciones comunitarias rurales que con grandes esfuerzos han logrado capacitación, empleo en proyectos productivos y reconocimiento legal y moral de su capacidad de trabajo y liderazgo en la sociedad.

Las difíciles situaciones de pobreza que vivían las familias del sector rural del municipio dieron paso a que las asociadas a Ammucale buscaran alternativas de solución, necesidad de la cual se ven altamente favorecidas al percibir recursos económicos no sostenibles para su familia, y al encontrar ayuda del Estado en programas alternativos pero no diferentes a lo que han estado realizando. Estas mujeres buscan en las entidades no gubernamentales (ONG) una ayuda que va a desarrollar no solo sus conocimientos y técnicas, sino también su visión acerca de sus labores como mujeres rurales y como ejes fundamentales del desarrollo rural.

Las mujeres ahora son parte de las decisiones del hogar y su voz es importante, lo cual evidencia un paso significativo en el sector rural; sin embargo, aún no es suficiente, pues falta un componente muy importante que muchas de ellas en ese momento no conocían: el emprendimiento, por esto las mujeres rurales con más visión y más activas gestionan por primera vez capacitaciones en el tema que inicien su participación en las juntas de acción comunal rurales, que sean gestoras de proyectos productivos rurales con la ayuda del Gobierno, universidades y ONG, y ya no solo de programas para reducir la pobreza.

Conclusiones

La mujer campesina se ha constituido en una pieza clave para el desarrollo rural, pues desempeña un sin fin de actividades reproductivas y no reproductivas en las tareas del hogar, de producción y de seguridad alimentaria; trabaja jornadas dobles; supera crisis económicas, programas de ajuste estructural, conflictos armados y sequías; gestiona emprendimientos de carácter ecologistas que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida y del entorno, y forma parte del fenómeno de feminización de la pobreza.

De esta manera, las políticas públicas para la mujer deben contribuir a la construcción de la nueva concepción de diferencia sexual, donde esta no sea un motivo de subordinación, sino un reconocimiento autónomo de la dignidad e identidad de la mujer. Esto con el fin de mejorar sus condiciones de vida a partir de una acción colectiva que crea condiciones de inclusión social y política, y la cual favorezca la participación en la vida sociopolítica, democrática y en la construcción de un proyecto

colectivo del país. Es decir, la igualdad en el acceso a los recursos y la garantía del usufructo de la tierra constituyen aspiraciones cuyo logro permitirá aumentar la producción de alimentos y el poder adquisitivo de la mujer rural, a fin de dotarla de seguridad alimentaria.

La participación de Ammucale en espacios políticos dio paso al reconocimiento legal de la mujer como sujeto de derechos y en el rol productor que desempeña en la zona rural, capacitándose en conocimientos y habilidades necesarias para hacer de sus labores cotidianas una opción socioeconómica responsable. Así mismo, permitió a la mujer campesina constituirse como el motor del desarrollo sostenible, a partir de la agroecología y de procesos de empoderamiento de las mujeres con el propósito de planear su desarrollo socialmente responsable, desde el diseño y ejecución de proyectos sostenibles, lo cual impacta las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales de la zona de influencia del municipio:

El proceso socioeconómico de Ammucale asume desde el desarrollo sostenible una agroecología responsable que combate el minifundio colombiano, matizado por la inequidad, la destrucción de los recursos naturales y el abandono económico del Estado, hacia miras de una supervivencia con calidad de vida y dignidad (Ibagos, 2004, pp. 5-6).

Referencias

- Cardozo, F. y Faletto, E. (2002). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Díaz Cañas, L.E., Ortiz Rodríguez, J.A. y Rodríguez Quiñónez, D.A. (2011). *Propuesta para el fortalecimiento de las condiciones socioeconómicas de la zona de influencia de Ammucale (sector*

- rural del municipio de Lebrija). Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Díaz Gacitúa, M. (2001). El desarrollo rural y el medio ambiente en las últimas décadas: dos pasos atrás y uno adelante. En *Memorias Seminario Internacional: La nueva ruralidad en América Latina*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) (2006). *Las mujeres rurales de México: estrategias para su desarrollo*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
- Ibagos, C. (2004, diciembre). Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija. *Periódico municipal Impacto Popular*, 22, 5-6
- Mantilla Pinilla, E. (2010). El desarrollo con responsabilidad social y los problemas ambientales. *Revista DIXI*, 12(4) 6-15.
- Mantilla Pinilla, E (2011). *Las organizaciones de mujeres campesinas frente al desarrollo*. Documento procedente del III Congreso sobre Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad de la VIII Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba.
- Murcia Peña, N. y Jaramillo Echaverry, L.G. (2000). *Investigación cualitativa: la complementación etnográfica*. Armenia: Kinesis.
- Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (1991). *Organizaciones de mujeres en los países de la zona andina*. Colombia. Santiago de Chile: FAO.
- Red del Sistema de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria (2001). Agricultura y desarrollo rural sostenibles ADRS. *Revista Agriculture*, 21(03), pp. 13-30.
- Suárez, N.C. (2005). Políticas de mujer rural en Colombia. Una aproximación analítica desde la perspectiva de género. *Revista Agronomía*, 2(13), 77-93.
- Villarreal Méndez, N. (2006). Mujeres rurales y oportunidades económicas: de la participación al empoderamiento. *Tendencias & Retos*, 16(11), 243-259.
- Villasante, T.R., Montañés, M. y Martí, J. (2000). *La investigación social participativa: construyendo ciudadanía*. Madrid: El Viejo Topo.

